



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

MEMORANDO
DEXI/171/2024

A: Lic. **Miguel Téllez**, Coordinador
Coordinación de Control Interno y Calidad Institucional

DE: Prof. Dr. **César Cabrera**, Director
Dirección de Excelencia Institucional

Prof. Dr. César Cabrera
Director
Excelencia Institucional
FP-UNA

FECHA: 14 de octubre de 2024

TEMA: Informe de notas recibidas por el Comité de Ética

Me dirijo a usted para remitir el informe de notas recibidas por el Comité de Ética para sus fines pertinentes.

Atentamente

CDCO/mrbd



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

FACULTAD POLITÉCNICA

"Construyendo el futuro"



MEMORANDO 30/2024

Comité de Ética

PARA: Dr. César D. Cabrera, Director
Dirección de Excelencia Institucional

DE : Prof. Lic. Claudio Nil Barúa, MSc.
Coordinador del Comité de Ética

TEMA : Remisión de Informe de notas recibidas por el Comité de Ética

FECHA : 08 de octubre de 2024

Me dirijo a Ud. a fin de remitir el informe de las sugerencias, quejas, reclamos y denuncias recibidas y atendidas por el Comité de Ética en el presente año, solicitado por mail en fecha 07/10/2024, para presentarlos al Sistema de Rendición de Cuentas de la Contraloría según las Normas de Requisitos Mínimos del MECIP.

En el periodo comprendido de enero a septiembre del año 2024 hemos recibido 4 notas (denuncias) de funcionarios y de estudiantes.

- La primera nota recibida en el año por el Comité de Ética corresponde a una denuncia presentada por una estudiante contra una persona desconocida y ajena a la institución. Siguiendo el Reglamento de Procedimiento para recibir, registrar, analizar y emitir dictamen relativo a las denuncias sobre probables actos de violación de las normas éticas previstas en el Código de Ética de la FP-UNA, el Comité realizó el estudio del caso, se conversó con la afectada, se emitió el dictamen correspondiente y se envió a la máxima autoridad para la toma de decisión, como también a la denunciante para conocimiento.
- La segunda nota recibida por el Comité de Ética, en forma de denuncia, fue en fecha 5 de marzo. El Comité dio atención a la misma y tras su posterior análisis en el seno, nos reunimos con los afectados, emitiendo el dictamen correspondiente, que se envió a la máxima autoridad para la toma de decisión, como también a los afectados para conocimiento.
- Por último, en fechas 20 y 21 de agosto del cte. el comité recibió 2 notas de estudiantes. Los miembros del Comité dieron atención a la nota y posteriormente, se reunieron con las personas afectadas, tras lo cual, se emitieron dictámenes que fueron



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
"Construyendo el futuro"

MEMORANDO 30/2024

también enviados a la máxima autoridad para la toma de decisión, y a los afectados para conocimiento.

- Por otro lado, no hemos recibido sugerencias o reclamos en el periodo mencionado.

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.